

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS) es un organismo descentralizado que ejecuta las políticas sanitarias de Salud en el ámbito de la Investigación, Prevención, Diagnóstico Referencial y Tratamiento de enfermedades toxo-infecciosas, de base genética, nutricional y no transmisibles.

Asimismo, tiene responsabilidad primaria en la producción y control de calidad de inmunobiológicos, en la coordinación de Redes de Laboratorio y en la vigilancia, control de brotes e Investigación epidemiológica y clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Desde hace algunos años, la organización asumió un marcado compromiso con el cambio cultural que implica la implementación de una metodología de planificación y su vinculación con la gestión por resultados, lo cual se manifiesta en la formulación del presupuesto de la ANLIS. Asimismo se puso énfasis en la programación operativa y en la búsqueda de la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con el fin de incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se brindan a la comunidad. Un ejemplo de lo señalado es sostener un marcado crecimiento de la capacidad y la calidad diagnóstica de los laboratorios microbiológicos de referencia epidemiológica nacional, lo que constituye un factor de suma importancia para afrontar tanto la rutina como la emergencia sanitaria.

En este sentido, para el ejercicio 2017, la política presupuestaria institucional está diseñada a cumplir los siguientes objetivos:

- Consolidar la directriz política de la ANLIS de contribuir a afianzar el fortalecimiento de la Soberanía Nacional a través de la investigación científica y tecnológica y de la capacidad productiva estatal de insumos para la salud.
- Orientar dichas acciones a las necesidades epidemiológicas de la población.
- Fortalecer el Complejo Productivo y de Innovación en Salud.
- Ampliar el grado de coordinación y sinergia entre los programas y las prioridades sectoriales.
- Afianzar la cooperación técnica y relaciones interinstitucionales con los gobiernos provinciales.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la ANLIS a las necesidades y demandas de las políticas del Ministerio de Salud de la Nación.
- Consolidar la impronta de la ANLIS como integrante esencial del Sistema Científico Tecnológico Nacional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	726.293.399
TOTAL			726.293.399

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	726.293.399
Gastos en Personal	459.107.447
Personal Permanente	231.576.261
Personal Temporario	88.673
Asistencia Social al Personal	10.001.037
Beneficios y Compensaciones	4.747.707
Personal contratado	212.693.769
Bienes de Consumo	68.279.027
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.037.818
Textiles y Vestuario	421.560
Productos de Papel, Cartón e Impresos	346.771
Productos de Cuero y Caucho	18.985
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	41.111.988
Productos de Minerales No Metálicos	131.801
Productos Metálicos	155.140
Minerales	6.384
Otros Bienes de Consumo	25.048.580
Servicios No Personales	147.046.066
Servicios Básicos	14.131.548
Alquileres y Derechos	3.623.518
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	31.930.353
Servicios Técnicos y Profesionales	43.608.901
Servicios Comerciales y Financieros	5.073.335
Pasajes y Viáticos	6.269.629
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.897.733
Otros Servicios	39.511.049
Bienes de Uso	49.253.109
Construcciones	28.613.197
Maquinaria y Equipo	20.364.965
Activos Intangibles	274.947
Transferencias	2.607.750
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.607.750

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	12.296.800
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	4.112.550
Transferencias Corrientes	8.184.250
II) Gastos Corrientes	677.040.290
Gastos de Consumo	674.055.010
Impuestos Directos	377.530
Transferencias Corrientes	2.607.750
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-664.743.490
IV) Recursos de Capital	1.151.580
Transferencias de Capital	1.151.580
V) Gastos de Capital	49.253.109
Inversión Real Directa	49.253.109
VI) Recursos Totales (I + IV)	13.448.380
VII) Gastos Totales (II + V)	726.293.399
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-712.845.019
IX) Contribuciones figurativas	712.845.019
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	726.293.399
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	4.112.550
Venta de Bienes	2.231.550
Bienes Varios de la Administración Nacional	2.231.550
Venta de Servicios	1.881.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	1.881.000
Transferencias Corrientes	8.184.250
Del Sector Externo	8.184.250
De Organismos Internacionales	8.184.250
Transferencias de Capital	1.151.580
Del Sector Externo	1.151.580
De Organismos Internacionales	1.151.580
Contribuciones Figurativas	712.845.019
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	664.743.490
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	664.743.490
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	48.101.529
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	48.101.529

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	726.293.399
TOTAL			726.293.399

PROGRAMA 56

**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE
SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contribuye a la dirección y coordinación de la política científico-técnica que lleva adelante la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS), así como a la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud de la Nación, los Estados Provinciales y otros Organismos Nacionales e Internacionales.

En tal sentido, se supervisan las acciones del Laboratorio de Referencia Nacional de Salud, la Red Nacional de Laboratorios para prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades transmisibles de origen nutricional, genético y microbiano, garantizando la calidad del diagnóstico en el país. Se interviene en la elaboración y el control de calidad de productos biológicos y en la realización de investigaciones y desarrollos para mejorarlos y para generar nuevos. Se dirige y coordina la investigación de agentes etiológicos, de enfermedades con base genética y sus consecuencias en el medio ambiente y social.

Asimismo, se conducen, evalúan, ejecutan y supervisan los programas y actividades inherentes a las áreas de producción científico - técnica y administrativo - contable, de mantenimiento y servicios generales y de personal, y se analiza la presentación de los informes científico - técnico y administrativos para la evaluación de las actividades. Se elabora y administra el presupuesto y el personal de sus Institutos y se conducen las actividades necesarias para el cumplimiento de la legislación en uso y las directivas e instrucciones concernientes a su temática.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud cumple con sus objetivos a través de las acciones que desarrollan los once Institutos y Centros dependientes, que conforman las unidades ejecutoras de los subprogramas presupuestarios.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	247.272.329
Proyectos:			
25	Recuperación Patrimonial de las Fachadas, Vestíbulos de Acceso, Circulaciones Principales, Cubiertas y Espacios Significativos del Pabellón Dr. Carlos Malbrán	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	2.100.602
26	Refuncionalización de Edificio de Tecnologías de la Información A.N.L.I.S. para Instalación de Data Center	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	1.050.301
34	Adecuación Espacios Exteriores y Contrafrente del Edificio Central	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	3.571.023
TOTAL:			253.994.255

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	726.293.399
Gastos en Personal	459.107.447
Personal Permanente	231.576.261
Personal Temporario	88.673
Asistencia Social al Personal	10.001.037
Beneficios y Compensaciones	4.747.707
Personal contratado	212.693.769
Bienes de Consumo	68.279.027
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.037.818
Textiles y Vestuario	421.560
Productos de Papel, Cartón e Impresos	346.771
Productos de Cuero y Caucho	18.985
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	41.111.988
Productos de Minerales No Metálicos	131.801
Productos Metálicos	155.140
Minerales	6.384
Otros Bienes de Consumo	25.048.580
Servicios No Personales	147.046.066
Servicios Básicos	14.131.548
Alquileres y Derechos	3.623.518
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	31.930.353
Servicios Técnicos y Profesionales	43.608.901
Servicios Comerciales y Financieros	5.073.335
Pasajes y Viáticos	6.269.629
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.897.733
Otros Servicios	39.511.049
Bienes de Uso	49.253.109
Construcciones	28.613.197
Maquinaria y Equipo	20.364.965
Activos Intangibles	274.947
Transferencias	2.607.750
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.607.750

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	63.609.640
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	145.755.472
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	46.277.799
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	58.123.200
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	24.377.965
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	28.528.101
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	29.797.719
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	40.396.074
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	23.705.444
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	8.626.388
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	3.101.342
TOTAL			472.299.144

Subprograma 01

DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma el Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB) tiene como misión contribuir a la mejora de la salud de la población, a través de la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y manufactura de productos biológicos tales como vacunas, inmunoterápicos y reactivos de diagnóstico, con especial atención a los productos huérfanos. Todos ellos son destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de las patologías de significación socio-sanitaria a nivel nacional conforme a las políticas establecidas por la Dirección de la ANLIS.

Mediante Convenios de Cooperación e iniciativas propias, efectúa proyectos de I+D con instituciones nacionales e internacionales, destinados a la obtención de nuevos productos y/o la optimización de procesos.

En estos últimos años el INPB comenzó un proceso de transformación institucional que abarca la adecuación de las áreas de trabajo y la adquisición de equipamiento alineados a las Buenas Prácticas de Fabricación establecidas tanto nacional como internacionalmente. Sumado a ello se han logrado avances significativos en el cambio de cultura organizacional, orientadas principalmente a la producción de biológicos y a la investigación, desarrollo e innovación productiva.

Para el desarrollo del Subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos, habiendo incrementado actualmente de manera significativa la producción de estos biológicos.
- Producción de antitoxinas diftérica y tetánica. Estos productos son destinados tanto para la generación de material de referencia secundario para el control de las respectivas vacunas como para fines terapéuticos.
- Producción de Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFAs) para la formulación de vacunas combinadas, particularmente doble adultos y triple bacteriana.
- Producción de antisueros tipificadores de enterobacterias y *Vibrio Cholerae*.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG intravesical) y diagnóstico (Tuberculina PPD).
- Desarrollo de nuevas tecnologías en vacunas contra la rabia.
- Desarrollo de nuevas vacunas contra el Síndrome Urémico Hemolítico, el cual se enmarca en un convenio marco de cooperación entre el Instituto FINLAY de la República de Cuba y la ANLIS.
- Desarrollo de reactivos de diagnóstico para la detección de leishmaniasis previendo no sólo las necesidades nacionales sino también las de la región.

- Investigación y desarrollo de procesos pilotos para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.
- Capacitación en materia de ofidismo, aracnidismo y prevención de accidentes por animales ponzoñosos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.800
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	40

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	62.109.210
Proyectos:			
19	Adecuación de Instalaciones del Campo de Marcos Paz	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	1.500.430
TOTAL:			63.609.640

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	63.609.640
Gastos en Personal	53.993.666
Personal Permanente	25.138.103
Personal Temporario	13.196
Asistencia Social al Personal	1.144.479
Beneficios y Compensaciones	618.230
Personal contratado	27.079.658
Bienes de Consumo	6.195.037
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	815.470
Textiles y Vestuario	111.677
Productos de Papel, Cartón e Impresos	35.054
Productos de Cuero y Caucho	8.872
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.507.622
Productos de Minerales No Metálicos	8.158
Productos Metálicos	84.258
Otros Bienes de Consumo	2.623.926
Servicios No Personales	982.473
Servicios Básicos	672.980
Servicios Técnicos y Profesionales	47.500
Servicios Comerciales y Financieros	25.745
Pasajes y Viáticos	184.568
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	39.330
Otros Servicios	12.350
Bienes de Uso	2.438.464
Construcciones	1.500.430
Maquinaria y Equipo	938.034

Subprograma 02

**INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓICAS**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia en cuanto a vigilancia, investigación y desarrollo.

El INEI tiene como objetivos específicos para el año 2017:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles participando activamente con el Ministerio de Salud de la Nación en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas.
- Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemia. Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.

- Desarrollar y mantener materiales de referencia que puedan ser compartidos con laboratorios y organizaciones que así lo requieran.
- Documentar y difundir todas las actividades de la institución.
- Instaurar un sistema de gestión que garantice la calidad de la institución y asegure trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Mantener la capacitación permanente de su personal.

En los últimos años el INEI viene trabajando activamente en el marco del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de asegurar la calidad del diagnóstico referencial que realiza verificando y/o validando las metodologías diagnósticas que aplica. Asimismo evalúa la calidad de las técnicas y procedimientos de laboratorios de las redes que coordina, para ello se llevan a cabo programas de control de calidad para el diagnóstico de diferentes patologías infecciosas. Año tras año se incorporaron nuevos laboratorios a los cuales se pueda llegar con ensayos de aptitud mejorando la calidad de los resultados que los mismos emiten. En el campo de la investigación en salud realiza estudios epidemiológicos, filogeográficos, filogenéticos y desarrolla y adapta tecnologías de última generación.

La capacitación a terceros permite efectivizar la transferencia de tecnología, mantener la actualización del recurso humano en los temas que aborda la Institución y coordinar la vigilancia de las enfermedades infecciosas con los laboratorios que componen las redes y las unidades centinelas. Por otra parte, la capacitación propia del personal es fomentada dado que redundando directamente en la calidad de las actividades de los laboratorios. De esta manera permite contar con personal calificado actualizado, con transferencias de tecnologías y relaciones internacionales que aportan a la excelencia de la Institución.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	4.546
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.827
Diagnóstico de Referencia	Determinación	169.782
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	213
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	191.171
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	53

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	126.850.056
Proyectos:			
10	Remodelación y Ampliación del Servicio de Fisiopatogenia y Enterobacterias - Departamento de Bacteriología del INEI - Etapa II	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	18.905.416
TOTAL:			145.755.472

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	145.755.472
Gastos en Personal	106.086.013
Personal Permanente	48.142.231
Asistencia Social al Personal	2.327.341
Beneficios y Compensaciones	990.454
Personal contratado	54.625.987
Bienes de Consumo	13.624.915
Textiles y Vestuario	104.381
Productos de Papel, Cartón e Impresos	96.737
Productos de Cuero y Caucho	1.167
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.200.082
Productos de Minerales No Metálicos	1.041
Productos Metálicos	5.395
Otros Bienes de Consumo	6.216.112
Servicios No Personales	4.689.799
Servicios Básicos	662.245
Alquileres y Derechos	189.335
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	294.310
Servicios Técnicos y Profesionales	1.739.925
Servicios Comerciales y Financieros	199.785
Pasajes y Viáticos	1.158.839
Otros Servicios	445.360
Bienes de Uso	21.354.745
Construcciones	18.905.416
Maquinaria y Equipo	2.449.329

Subprograma 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO FATALA
CHABEN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La función del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatale Chaben" es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (Chagas, leishmaniasis y otras parasitosis) y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos en enfermedad de Chagas y leishmaniasis, la investigación clínica tendrá un rol prioritario para el próximo trienio. De este modo se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de mejores métodos diagnósticos y de indicadores de eficacia terapéutica se convierte en un fuerte desafío para el período. Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento de la cardiopatía en la enfermedad de Chagas.

Con estos propósitos, se realizarán acciones tendientes a:

- Sostener la producción de reactivos de diagnóstico en enfermedad de Chagas y leishmaniasis con el fin de proveer los mismos a todos los centros del país.
- Controlar la calidad del tratamiento médico, el diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales y de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas, leishmaniasis y lepra.
- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión congénita del *Trypanosoma cruzi* (enfermedad de Chagas) en áreas urbanas y rurales.
- Continuar las acciones de normatización y control del Instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Continuar el rol referencial en la detección de nuevos casos de leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas y en la detección de nuevos casos de lepra con una vigilancia supervisada.

Por otra parte, los servicios esenciales que brinda la Institución son:

- La capacitación de profesionales, personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país y países de la región
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por T. cruzi a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas.
- El diagnóstico de leishmaniasis.
- La clínica, el diagnóstico y el tratamiento de lepra.

Durante los últimos tres años las acciones del INP contribuyeron a la instalación del diagnóstico molecular de la transmisión de la enfermedad de Chagas en los principales centros del país, a la definición de tratamientos terapéuticos y a la consolidación de las acciones de control y prevención de la enfermedad de Chagas, leishmaniasis y lepra. Se asistió a las redes de laboratorios de diagnóstico con una producción de reactivos que garantizó la debida calidad de las acciones de los mismos y una apropiada transferencia de tecnología y de nuestros desarrollos hacia el sector productivo.

La propuesta institucional implica una consolidación de la inserción de la Institución en los programas de salud a través de las directrices de los lineamientos institucionales de la ANLIS “Carlos G. Malbrán” y las Políticas Sanitarias del Ministerio de Salud.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	9.600
Capacitación	Persona Capacitada	245
Diagnóstico de Referencia	Determinación	47.880
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	57
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	630.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	41

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	46.277.799
TOTAL:			46.277.799

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	46.277.799
Gastos en Personal	40.321.454
Personal Permanente	23.916.832
Personal Temporario	26.394
Asistencia Social al Personal	908.760
Beneficios y Compensaciones	847.909
Personal contratado	14.621.559
Bienes de Consumo	2.349.762
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	47.228
Textiles y Vestuario	61.793
Productos de Papel, Cartón e Impresos	41.349
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.097.927
Productos de Minerales No Metálicos	3.146
Productos Metálicos	18.688
Otros Bienes de Consumo	1.079.631
Servicios No Personales	2.866.118
Servicios Básicos	378.765
Alquileres y Derechos	29.450
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.536.245
Servicios Técnicos y Profesionales	45.600
Servicios Comerciales y Financieros	266.000
Pasajes y Viáticos	174.008
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	317.300
Otros Servicios	118.750
Bienes de Uso	740.465
Maquinaria y Equipo	740.465

Subprograma 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS HUMANAS.
PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE HEMORRÁGICA
ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR.
JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene como misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (dengue, fiebre amarilla, chikungunya, hantavirus, encefalitis por arbovirus).

Sus principales objetivos son:

- Desarrollar sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país: producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico y de vacunas virales para uso humano. Asociadas a estas actividades se promueven otras tendientes a fortalecer nuevos desarrollos para la industria nacional, cuyos resultados serían de alto valor agregado a nivel mundial.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Capacitar recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.

Los objetivos del subprograma se alcanzan a través de la realización de diagnósticos, tratamientos, tareas de prevención, investigación clínica, epidemiológica y ecológica en relación a la FHA, dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla, encefalitis por arbovirus, hantavirus y otras arenavirosis y arbovirosis. Se desarrollan investigaciones en terreno de la vacuna Candid 1 y se continuará la producción de la misma y de otros biológicos como así también con tareas de capacitación en áreas de su competencia.

En el INEVH se desarrolló una vacuna inocua, inmunogénica y efectiva contra la FHA (Candid # 1) que se está produciendo en sus laboratorios, con la posibilidad concreta de incorporar otras

vacunas de interés nacional y/o regional. La vacuna Candid # 1 obtuvo el registro ante la ANMAT por disposición N° 4882 del 29 de agosto de 2006.

En los últimos años se produjeron las dosis de vacuna necesarias para cubrir el 100% de la demanda. Asimismo, se extrajeron las dosis de plasma inmune (único tratamiento eficaz contra la FHA) que permitieron cubrir el 100% de su demanda. También se logró cubrir el 100% de la demanda diagnóstica. Se produjeron los reactivos necesarios para su ejecución interna y, además, para abastecer el 100% de la demanda de laboratorios provinciales.

Además de estos productos y servicios, el INEVH produce y mantiene animales de laboratorio SPF (libres de patógenos) que permiten abastecer la demanda interna y cubrir la potencial demanda externa de otros programas/subprogramas. El departamento de producción de vacuna produce paralelamente las ampollas de agua estéril (diluyente de la vacuna) que acompañan la cobertura de la demanda de vacuna, pero su capacidad productiva permite cubrir demanda externa de este producto. El área de control y aseguramiento de calidad cubre el 100% de la demanda interna de este servicio, con la posibilidad de cubrir demanda potencial de otros programas/subprogramas. Asimismo, desde este INEVH se atiende toda demanda de cobertura, asistencia e investigación de los brotes de las enfermedades de su incumbencia y se atiende toda demanda nacional y provincial.

El INEVH como centro nacional de referencia de la red nacional de dengue y otros arbovirus, cumple un rol esencial en la coordinación de las actividades de la red, transferencia de conocimiento y tecnología, como así también en la provisión de insumos para el diagnóstico de estas patologías.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	170
Diagnóstico de Referencia	Determinación	23.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	27
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	320.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	114
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	76.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	9
Producción de Vacuna 1 a Granel	Litro	34

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	58.123.200
Gastos en Personal	38.261.090
Personal Permanente	20.064.267
Asistencia Social al Personal	845.678
Beneficios y Compensaciones	338.036
Personal contratado	17.013.109
Bienes de Consumo	10.022.167
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	165.569
Textiles y Vestuario	33.065
Productos de Papel, Cartón e Impresos	51.065
Productos de Cuero y Caucho	8.338
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.730.403
Productos de Minerales No Metálicos	66.405
Productos Metálicos	37.646
Otros Bienes de Consumo	4.929.676
Servicios No Personales	7.661.878
Servicios Básicos	5.655.283
Alquileres y Derechos	142.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	142.500
Servicios Técnicos y Profesionales	473.575
Servicios Comerciales y Financieros	588.050
Pasajes y Viáticos	359.865
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.900
Otros Servicios	298.205
Bienes de Uso	2.178.065
Maquinaria y Equipo	2.107.665
Activos Intangibles	70.400

Subprograma 05

CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas, a través de las siguientes acciones:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico adquiridos por el Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las campañas nacionales de inmunización y la vigilancia epidemiológica, satisfaciendo además la demanda de organismos oficiales del país y del exterior.
- Investigar las características de toxinas, venenos animales, antígenos vacunales, sueros, microorganismos y otros productos destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos.
- Controlar la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores de agua.
- Controlar la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la OPS/OMS.
- Desarrollar métodos alternativos para la reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de productos biológicos destinados al cuidado de la salud humana.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Establecer materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio, a fin de demostrar la validez de los mismos y emitir resultados comparables.
- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y gestión de la calidad a instituciones públicas y privadas.

- Difundir los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en comisiones de instituciones normalizadoras y "ad hoc", en temas de su competencia.
- Colaborar con Programas Nacionales del Ministerio de Salud de la Nación, tales como el Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas.
- Brindar servicios y asesoramiento técnico en investigación clínica para garantizar que los estudios realizados con financiamiento del estado, se diseñen, conduzcan, registren y reporten de acuerdo a las normas nacionales y a las buenas prácticas clínicas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	15
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6
Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	2
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.377.965
Gastos en Personal	16.973.884
Personal Permanente	12.195.495
Asistencia Social al Personal	376.349
Beneficios y Compensaciones	123.691
Personal contratado	4.278.349
Bienes de Consumo	2.579.818
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.639
Textiles y Vestuario	60.424
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.086
Productos de Cuero y Caucho	608
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	256.330
Productos Metálicos	666
Otros Bienes de Consumo	2.251.065
Servicios No Personales	4.432.866
Servicios Básicos	100.700
Alquileres y Derechos	27.360
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	665.000
Servicios Técnicos y Profesionales	353.400
Servicios Comerciales y Financieros	191.045
Pasajes y Viáticos	463.812
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	175.799
Otros Servicios	2.455.750
Bienes de Uso	391.397
Maquinaria y Equipo	391.397

Subprograma 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER), con sede en la ciudad de Santa Fe, tiene como objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas que afectan la salud de la población, principalmente las respiratorias. Las áreas temáticas específicas del INER son: enfermedades agudas (como leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores); enfermedades crónicas (como tuberculosis, asma, EPOC, fibrosis quística y cardiovasculares) y otros problemas que afectan la salud de la población.

Los objetivos que se plantea son:

- Realizar investigaciones en las áreas temáticas específicas del INER y desarrollar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas.
- Divulgar y transferir los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos, coordinando actividades con los Programas Nacionales de control en áreas de competencia de la institución.
- Producir y abastecer de insumos biológicos (reactivos, medios de cultivo y paneles de control de calidad) destinados a las Redes de Laboratorio del área de incumbencia institucional.
- Controlar la calidad de productos biológicos propios y externos y evaluar el desempeño de los laboratorios de las Redes Nacionales que este instituto conduce.
- Participar de la vigilancia epidemiológica y operativa, y realizar análisis de situación de los problemas sanitarios de competencia de la institución y de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de la salud.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de tuberculosis y leptospirosis y los laboratorios nacionales de referencia correspondientes.
- Formar recursos humanos y equipos de salud: en redes de laboratorio y control de tuberculosis, leptospirosis y otras enfermedades y problemas de salud, principalmente del sistema respiratorio y en planificación y evaluación de programas sanitarios y epidemiología aplicada.

- Diseñar y evaluar estrategias de intervenciones de prevención y control de los problemas sanitarios de competencia de la institución.
- Realizar actividades de información y comunicación destinadas al ámbito sanitario, científico-tecnológico y a la comunidad.
- Asesorar y asistir a otras instituciones en las áreas de competencia y cumplir con los compromisos asumidos como Centro Colaborador de OPS/OMS en epidemiología y control de la tuberculosis.

Las enfermedades del sistema respiratorio constituyen la principal causa de morbilidad, de demanda de atención y de hospitalización en nuestro país. En el grupo de 20 a 64 años, las enfermedades del sistema respiratorio son la cuarta causa de muerte. La tuberculosis ocasiona anualmente más de 8.000 nuevos enfermos de todas las edades y más de 700 muertes. La leptospirosis, con su presentación en el sistema respiratorio, el síndrome de hemorragia pulmonar, con rápida evolución hacia la muerte, constituye una de las formas clínicas más severas a considerar en aquellas regiones más vulnerables por lluvias, inundaciones u otras condiciones ambientales que facilitan su transmisión.

Asimismo, el INER ha ido incorporando el estudio y control de otras enfermedades y problemas que afectan la salud de la población. Entre las acciones de estudio y control de enfermedades y problemas de salud desempeñadas por el INER se encuentran el diagnóstico referencial para el tratamiento oportuno; y la vigilancia epidemiológica y operativa, que permite por un lado, la toma de decisiones en forma oportuna para las acciones de prevención y control y por otro lado monitorear y evaluar los avances en el control de las mismas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	325
Diagnóstico de Referencia	Determinación	17.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	91
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	85.500
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	19

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	27.602.675
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	925.426
TOTAL:			28.528.101

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	28.528.101
Gastos en Personal	25.311.837
Personal Permanente	11.958.883
Asistencia Social al Personal	539.733
Beneficios y Compensaciones	199.181
Personal contratado	12.614.040
Bienes de Consumo	1.352.181
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	912
Textiles y Vestuario	29.069
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.337
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	891.617
Productos de Minerales No Metálicos	37.848
Productos Metálicos	5.550
Minerales	6.384
Otros Bienes de Consumo	373.464
Servicios No Personales	1.386.373
Servicios Básicos	551.665
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	123.975
Servicios Técnicos y Profesionales	10.165
Servicios Comerciales y Financieros	178.908
Pasajes y Viáticos	283.207
Otros Servicios	238.453
Bienes de Uso	477.710
Maquinaria y Equipo	477.710

Subprograma 07

CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica, que funciona en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contribuye, en el marco de las políticas del Ministerio de Salud, a reducir la morbimortalidad debida a enfermedades de causa total o parcialmente genética; favorecer el acceso de toda la población en riesgo de padecerlas o transmitirlos; al diagnóstico de alta complejidad, asesoramiento y tratamiento, a través de la organización y coordinación de una red de servicios de genética.

Asimismo, promueve y favorece el desarrollo y transferencia tecnológica, la formación de recursos humanos, la investigación de los factores etiológicos involucrados en la patología de su competencia, la investigación y vigilancia epidemiológica, la normatización de las buenas prácticas en genética y la promoción y difusión de las medidas de prevención en la comunidad.

El Centro implementa acciones que permiten hacer frente a las necesidades de la población en este campo, a través del establecimiento de estrategias de atención especializada como parte de un plan de salud integrado. El desarrollo de estas acciones se divide en cinco áreas:

- Asistencia: atención de la población en riesgo con respuestas efectivas y oportunas en cuanto a diagnóstico genético; diagnóstico prenatal de anomalías fetales, servicio de información de agentes teratogénicos y sistema de control de calidad, a través de la puesta en marcha de la Red Nacional de Genética.
- Docencia y promoción de la salud: formación de recursos humanos específicos a través del sistema de residencias y puesta en marcha de un programa de capacitación en citogenética clínica, a fin de contar con recursos humanos eficientes, competentes y comprometidos en los distintos niveles de prestación, identificando anualmente el recurso humano disponible en las provincias sin servicio de genética para la asignación de vacantes protegidas en la residencia de genética médica.
- Epidemiología: a través de investigaciones que contribuyan a mejorar el conocimiento sobre las incidencias regionales, causas, factores de riesgo y formas de prevención de los defectos congénitos: estudio comparativo de las frecuencias de defectos de cierre del tubo neural en poblaciones de diferente nivel socioeconómico; identificación de grupos poblacionales de riesgo genético; sistema nacional de vigilancia epidemiológica; asesoramiento sobre programas en el área de genética médica. La extensión de la cobertura del Registro Nacional de Anomalías Congénitas a todos los hospitales privados permitirá conocer las prevalencias y las necesidades de cobertura

médica para las patologías de etiología total o parcialmente genéticas. Se coordina, además, la red de cirugía reparadora de fisura labial y displasia de cadera con financiamiento del Programa SUMAR.

- Investigación y desarrollo: se desarrollan investigaciones sobre etiología y mecanismos fisiopatológicos de enfermedades de causa total o parcialmente genética, el desarrollo de métodos de pesquisa y nuevas estrategias para el diagnóstico de patologías genéticas huérfanas de acuerdo a su prevalencia. Cabe destacar que las líneas de investigación estratégicas del Centro se enmarcan dentro de criterios establecidos a partir de la prevalencia de las patologías genéticas.
- Gestión de la calidad: el objetivo fundamental del mismo se concentra en lograr alcanzar el máximo de calidad en las áreas de investigación, docencia y asistencia, optimizando de manera continua la totalidad de los procesos internos institucionales que se desarrollan, adecuándose a los estándares internacionales de los procesos operativos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	6.900
Capacitación	Persona Capacitada	107
Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.200
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	13

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	29.797.719
Gastos en Personal	27.032.503
Personal Permanente	17.724.247
Asistencia Social al Personal	602.306
Personal contratado	8.705.950
Bienes de Consumo	1.233.484
Textiles y Vestuario	3.496
Productos de Papel, Cartón e Impresos	55.504
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	851.119
Productos Metálicos	839
Otros Bienes de Consumo	322.526
Servicios No Personales	964.749
Servicios Básicos	49.970
Alquileres y Derechos	22.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	145.350
Servicios Técnicos y Profesionales	376.865
Servicios Comerciales y Financieros	131.860
Pasajes y Viáticos	89.704
Otros Servicios	148.200
Bienes de Uso	566.983
Maquinaria y Equipo	566.983

Subprograma 08

**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE INFECCIONES
INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones desarrolladas por este subprograma se encuentran a cargo del Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara", ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Las tareas que se llevan a cabo tienden a contribuir al logro de los objetivos generales de la ANLIS y alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública en las distintas jurisdicciones de nuestro país y en los países limítrofes. Su objetivo es reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes, mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación de los recursos humanos y la asesoría a los servicios y programas de salud; participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

En ese sentido se trabajará en:

- Fortalecer la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la misma como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos nacionales, regionales y locales.
- Generar conocimiento sobre los determinantes de salud prevalentes en nuestro país a través de la investigación epidemiológica en toda su dimensión.
- Transferir metodología y tecnología, mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Contribuir en los aspectos epidemiológicos a las acciones nacionales y jurisdiccionales de prevención y control de diversas patologías (infecciones hospitalarias, vigilancia de gripe, lesiones por causas externas y otras emergentes y reemergentes), fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto.

- Incorporar líneas de acción relacionadas con la aplicación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.
- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	3.000
Capacitación	Persona Capacitada	820
Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.720
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	29
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	16

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	39.135.713
Proyectos:			
14	Instalación Sistema de Ventilación en Laboratorios del Instituto Nacional de Epidemiología (INE)	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	1.260.361
TOTAL:			40.396.074

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	40.396.074
Gastos en Personal	35.959.853
Personal Permanente	23.161.438
Personal Temporario	32.722
Asistencia Social al Personal	790.614
Beneficios y Compensaciones	478.518
Personal contratado	11.496.561
Bienes de Consumo	647.000
Textiles y Vestuario	5.185
Productos de Papel, Cartón e Impresos	25.261
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	326.675
Otros Bienes de Consumo	289.879
Servicios No Personales	2.286.067
Servicios Básicos	744.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	186.200
Servicios Técnicos y Profesionales	122.293
Servicios Comerciales y Financieros	250.514
Pasajes y Viáticos	430.310
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.000
Otros Servicios	532.950
Bienes de Uso	1.503.154
Construcciones	1.260.361
Maquinaria y Equipo	242.793

Subprograma 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN), localizado en la Provincia de Salta, tiene por objetivo incorporar la problemática nutricional en la agenda política y en la planificación estratégica de Salud.

Los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud y de Factores de Riesgo, realizada por el Ministerio de Salud de la Nación, constituye un hito que puso a la luz en términos de epidemiología nutricional, la coexistencia de situaciones de déficit junto con la elevada frecuencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con los hábitos de vida y alimentarios, dando cuenta de la importancia de la denominada “doble carga de enfermedad” que en Argentina, al igual que en otros países, constituye un problema sanitario relevante que requiere de estrategias específicas para su resolución. Esta doble carga de enfermedad impone exigencias crecientes a los gobiernos debido a los costos elevados de los tratamientos, así como a las personas y las familias, lo que se traduce en un costo más alto para la sociedad en términos de días de discapacidad y pérdida de calidad de vida.

El CNIN, en el marco de los lineamientos institucionales de la ANLIS, investiga, enuncia, elabora, propone y presta la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas para modificar el estado nutricional mediante intervenciones tanto en el sector salud como en educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física. Las acciones propuestas están destinadas a la promoción de hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna y de alimentación complementarias en poblaciones vulnerables, de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales, de suplementación con micronutrientes, de hábitos alimentarios saludables y de actividad física.

En tal sentido, se prevé elaborar y realizar nuevas encuestas de epidemiología nutricional en la región del Noroeste argentino, con el objeto de evaluar el impacto de las políticas socio-sanitarias realizadas por los gobiernos nacional y/o provincial, que inciden en el estado nutricional de la población.

Con ese propósito se desarrollan acciones en las siguientes áreas:

- Investigación de la distribución, prevalencia, características clínicas y tratamiento de las enfermedades vinculadas a la alimentación, nutrición y hábitos de vida de los individuos y de la comunidad.
- Capacitación de recursos humanos en el ámbito educativo, sanitario y comunitario como multiplicadores sociales de hábitos y conductas nutricionales saludables.
- Producción de reactivos de diagnóstico de iodo en sal de consumo humano, como subproducto del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo (DDI).
- Difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas, presentación en congresos, elaboración de manuales, difusión masiva de prácticas y hábitos saludables en alimentación y nutrición, cursos de capacitación en el área de salud, educación y comunidad en general.
- Asistencia a Redes de Laboratorios: Red de Laboratorios del Programa DDI (Puestos Centinelas) de las Provincias del NOA (Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca), de Cuyo (La Rioja y San Juan) y del NEA (Chaco y Misiones).

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	750
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	13

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	23.480.380
Proyectos:			
02	Construcción de Nuevo Edificio del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	225.064
TOTAL:			23.705.444

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	23.705.444
Gastos en Personal	21.578.142
Personal Permanente	17.688.656
Asistencia Social al Personal	438.656
Beneficios y Compensaciones	817.760
Personal contratado	2.633.070
Bienes de Consumo	753.645
Textiles y Vestuario	6.192
Productos de Papel, Cartón e Impresos	17.240
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	646.257
Productos Metálicos	2.098
Otros Bienes de Consumo	81.858
Servicios No Personales	1.068.661
Servicios Básicos	49.685
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.650
Servicios Técnicos y Profesionales	362.370
Servicios Comerciales y Financieros	39.330
Pasajes y Viáticos	553.626
Bienes de Uso	304.996
Construcciones	225.064
Maquinaria y Equipo	79.932

Subprograma 10

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE
ENDEMO-EPIDEMIAS**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias (CeNDIE) tiene como misión conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención, para el control y prevención de enfermedades como la leishmaniasis, enfermedad de Chagas y entomología médica, o aplicadas a enfermedades por solicitud de las autoridades sanitarias pertinentes, de acuerdo a las políticas de salud nacionales y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

Con esos propósitos se desarrollan las siguientes acciones:

- Realización de investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades antedichas.
- Desarrollo y validación de herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social, en coordinación con los programas de salud respectivos.
- Desarrollo y ensayo de metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesoramiento y coordinación de investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.

Entre los objetivos asociados a las enfermedades de su competencia se encuentran:

- Leishmaniasis cutánea y visceral: generar mapas de distribución y riesgo; describir la dinámica en tiempo y espacio de las poblaciones de vectores; desarrollar, evaluar y transferir herramientas y estrategias verticales y horizontales para la vigilancia y control de vectores y reservorios, basadas en estudios eco-epidemiológicos y sociales; cumplir el papel referencial en el Programa Nacional.

- Enfermedad de Chagas: evaluar la eficacia del benznidazol en la prevención de la morbimortalidad de Chagas en pacientes con cardiopatías y en el tratamiento de la infección crónica con *Trypanosoma cruzi* en población infantil; evaluar la calidad de la atención de pacientes infectados con *T. cruzi* residentes en área endémica; identificar determinantes (factores de riesgo) de pérdida de oportunidades para el diagnóstico y tratamiento etiológico de niños infectados con *T. cruzi*; evaluar el diagnóstico temprano de la infección congénita usando pruebas serológicas.
- Dengue: describir la seroprevalencia y transmisión vertical en embarazadas, en las provincias del norte argentino; cumplir el papel referencial para los programas específicos.
- Artrópodos de interés médico: desarrollar estudios de biología, distribución y taxonomía de artrópodos de interés sanitario (diptera, blattodea); cumplir el papel referencial en ámbitos académicos, programáticos y de la comunidad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30
PRODUCCION BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	10

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.626.388
Gastos en Personal	7.959.076
Personal Permanente	3.446.429
Asistencia Social al Personal	160.682
Beneficios y Compensaciones	230.822
Personal contratado	4.121.143
Bienes de Consumo	134.622
Textiles y Vestuario	6.278
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.163
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.492
Productos de Minerales No Metálicos	15.203
Otros Bienes de Consumo	96.486
Servicios No Personales	370.946
Servicios Básicos	5.890
Alquileres y Derechos	34.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.400
Servicios Técnicos y Profesionales	14.630
Servicios Comerciales y Financieros	24.130
Pasajes y Viáticos	280.696
Bienes de Uso	161.744
Maquinaria y Equipo	161.744

Subprograma 11

COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios es la unidad ejecutora de este subprograma y tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información y capacitación para los laboratorios pertenecientes a la red dedicados al diagnóstico de enfermedades de incubencia de la ANLIS, garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

En los últimos años se cubrió una necesidad de los efectores de los sistemas de salud provinciales, con miras a resolver problemas específicos relacionados con el diagnóstico y tratamiento y para encarar investigaciones relacionadas con aspectos moleculares e inmunológicos de las infecciones producidas por micro-organismos de importancia en salud.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realización de la Maestría en Microbiología Molecular, en convenio entre ANLIS y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), para capacitar a profesionales pertenecientes a las redes temáticas de otros subprogramas de la ANLIS y programas de salud nacionales y provinciales.
- Capacitación en una reunión anual de las Redes de Laboratorio, convocando a los profesionales de la región relacionados con las redes de los subprogramas de la ANLIS.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	10

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.101.342
Gastos en Personal	3.009.170
Personal Permanente	1.241.401
Asistencia Social al Personal	64.331
Personal contratado	1.703.438
Bienes de Consumo	55.039
Productos de Papel, Cartón e Impresos	9.975
Otros Bienes de Consumo	45.064
Servicios No Personales	36.236
Servicios Básicos	4.940
Servicios Comerciales y Financieros	15.314
Pasajes y Viáticos	15.982
Bienes de Uso	897
Maquinaria y Equipo	897